

RATIFICADO POR EL DIRECTOR NACIONAL, LUCAS DEL VILLAR

## Sernac confirma descuento de 20 días por corte de agua

Rebaja deberá ser aplicada por Essbio en el próximo estado de cuenta de cada afectado en Chiguayante.

De acuerdo a la normativa vigente, existe un descuento automático que debe aplicar la sanitaria en el próximo estado de cuenta

de cada afectado, en donde se debe promediar el consumo diario que tiene cada vivienda y este multiplicarlo por diez por cada

día de interrupción del servicio. Un día será considerado cuando se superen las cuatro horas sin suministro. En el caso de los cor-

tes en Chiguayante, en que la suspensión de servicio se extendió por más de 36 horas, será el consumo promedio de 20 días lo

que deberá descontar en forma automática la empresa sanitaria Essbio.

CIUDAD PÁG.8

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



### Gran expectación en Los Ángeles por Copa América de fútbol

Ayer fue el lanzamiento del torneo, que se realizará del 23 al 30 de octubre. Hoteles de la comuna ya están copados, Chile y Brasil serán cabezas de serie y el sorteo de los grupos se efectuará el 26 de septiembre. **DEPORTES PÁG.14**

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



### Más de 15 mil personas viven en campamentos en la Región

CIUDAD PÁG.6

### Universidades y gremios crean entidad para la infraestructura

En la UdeC se presentó ayer el Consejo que formulará políticas suprasectoriales.

**ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10**

### Ignacio Socías llega con stand up donde aborda el rol de los padres

Un show de corte familiar trae el humorista, al Aula Magna del Arzobispado.

**CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12**

**EDITORIAL: EL IMPACTO SOCIAL DE LAS MALAS PRÁCTICAS**



*Verba volant scripta manent*

## ENFOQUE

Es imposible concebir un ser humano aislado. Su naturaleza lo hace un ser social. Baruj Spinoza decía: "No obstante, para vivir en seguridad y evitar los ataques de los otros hombres y de los mismos brutos, nos puede prestar gran ayuda la vigilancia y el gobierno humano. A cuyo fin, la razón y la experiencia no nos han enseñado nada más seguro, que formar una sociedad regida por leyes fijas, ocupar una región del mundo y reunir las fuerzas de todos en una especie de cuerpo, que es el de la sociedad."

Este cuerpo único para subsistir requiere un mínimo de seguridad que sólo se garantiza con un orden y no resulta a cualquier costo. El mismo Spinoza sostiene: "La sociedad es sumamente útil e igualmente necesaria, no sólo para vivir en seguridad frente a los enemigos,

sino también para tener abundancia de muchas cosas; pues, a menos que los hombres quieran colaborar unos con otros, les faltará arte y tiempo para sustentarse y conservarse lo mejor posible. No todos en efecto, tienen igual aptitud para todas las cosas, y ninguno sería capaz de conseguir lo que, como simple individuo, necesita ineludiblemente".

Cada uno tiene diversas aptitudes que debe potenciar en el desarrollo funcional del núcleo social. Este orden debe asegurarse por una autoridad. "De donde resulta que ninguna sociedad puede subsistir sin autoridad y sin fuerza y, por tanto, sin leyes que moderen y controlen el ansia de placer y los impulsos desenfrenados". La autoridad es la que tiene pues como "tarea irrenunciable prevenir todos estos peligros y organizar de

## La autoridad según Spinoza

ANDRÉS CRUZ CARRASCO  
Abogado, magíster Filosofía Moral



tal suerte el Estado, que no tenga cabida el fraude; más aún, hay que establecer un tal orden de cosas, que todos, cualesquiera que sean sus gustos, prefieran el derecho público a sus propias comodidades".

El ser humano tiende a satisfacer sus propias expectativas, debiendo ser un tercero el que debe

estar llamado a dirimir tal contienda. Spinoza cita el siguiente caso: "Las leyes de Moisés constituían el derecho público de la patria y por eso necesitaban, para su conservación, cierta autoridad pública; puesto que, si cualquiera fuera libre de interpretar a su juicio los derechos públicos, no podría mantenerse ningún Estado, sino que se disolvería al instante, y el derecho público se convertiría en privado".

No se puede entregar a algunos el interés general, cuando entre éstos se diera una pugna en relación al alcance de un derecho público con un interés privado, lo que hace indispensable la adopción de una solución racional por parte de una autoridad elegida por todos que privilegie el beneficio del conjunto social y no el bolsillo de unos pocos.

## CARTAS

## Fonoaudiólogos y salud pública

Señora Directora:

Durante mis 10 años de experiencia, he sido testigo de la tremenda necesidad de la fonoaudiología como especialidad en el sector público.

Sin embargo, existe un mal entendimiento, a mi parecer, de la profesión, ya que no todos los fonoaudiólogos son capaces de atender todas las alteraciones fonoaudiológicas pediátricas, por lo que existen muchos usuarios que quedan con interconsulta cursada y que no serán atendidos. Tampoco existe la posibilidad de derivar a la atención primaria, es decir, a los Cefam o consultorios, ya que no han contratado fonoaudiólogos, las interconsultas rechazadas no pueden ir al servicio de base, porque no tienen fonoaudiólogo, y revisando las leyes tampoco priorizan al profesional, a pesar de la evidente necesidad.

¿Cómo se explica que en algunos servicios de neuropsiquiatría infantil no tengan contratados fonoaudiólogos conociendo la evidencia mundial del aumento del diagnóstico de autismo? ¿Cómo pretenden pre-

## Semáforos en el centro de Concepción

Durante casi toda mi vida, he habitado el centro de Concepción. Obviamente, con el paso del tiempo uno entiende que la ciudad deba evolucionar y crecer, como ha ocurrido principalmente en las últimas décadas.

En ese sentido, uno de los cambios más importantes que se ha visto, sobre todo en lo relacionado al tránsito vehicular-peatonal, es la construcción de numerosas ciclovías. Sin dudas, un gran impulso para quienes disfrutan de este medio de transporte, que también permite descongestionar el tráfico, que va en aumento y que produce tascos sobre todo en los llamados horarios punta.

Tomando en cuenta esto, y que a veces hay personas que no respetan como corresponde las señalizaciones del tránsito -y me refiero tanto a peatones como con-

ductores de vehículos y bicicletas, me gustaría consultarles a las autoridades correspondientes: ¿cómo se define en qué intersecciones habrá o no semáforo?

Lo pregunto puntualmente por dos ejemplos bien concretos: las uniones de las calles Cochrane y Orompello, y Ongolmo con Freire. En ambas, el flujo vehicular y peatonal es alto, y en más de una oportunidad se han producido accidentes. Y en la última de las mencionadas, para los autos que quieren avanzar desde Ongolmo en dirección a Maipú, los árboles ubicados en Freire, entre Ongolmo y Paicaví, impiden tener una óptima visión. Por ello, creo que sería bueno contar con semáforos en estos puntos.

Mario Cisternas Faúndez

## Otra mirada

pérdida de la memoria, dolores en huesos y músculos, etc. Esto tras analizar y revisar casos durante 18 años, con varios pacientes que presentaban síntomas tras el constante uso de objetos de aluminio.

Si bien son patologías a largo plazo, no por eso debemos descuidarnos y despreocuparnos como sociedad, ya se ha regularizado las bolsas de "nylon" en el comercio de todo el país (con el fin de frenar la contaminación ambiental), y no existe regularización alguna en el uso del aluminio sin importar que esto involucre a establecimientos educacionales públicos.

Es necesario exigirle a Junaeb (y a las empresas que se adjudican dichas licitaciones) el retiro definitivo de este material con el fin de no seguir arriesgando más la salud de los escolares.

Me preocupa muchísimo que quienes están más expuestos a esto sean nuestras niñas y niños que si bien, necesitan ser parte del programa de alimentación escolar, no por ello deben ser expuestos a enfermarse por el hecho de que la comida aún se cocine en utensilios de aluminio.

Andrés Villa Garcés

venir las alteraciones del lenguaje si en las salas de estimulación de los consultorios no hay fonoaudiólogos? ¿Cómo es posible que en neonatologías no tengan fonoaudiólogos para realizar la evaluación de todos los prematuros y que éstas las realicen profesionales kinesiólogos?

Existen algunas instituciones que se han hecho cargo y poseen un equipo multidisciplinario completo, pero no son la mayoría. Me apena ver cómo hay tanta necesidad y cómo los recursos se utilizan en forma cuestiona-

ble, ya que la atención de la primera infancia es y será la alternativa de promoción y prevención de las alteraciones posteriores.

Los fonoaudiólogos externos estamos haciendo el trabajo que deberían asegurar las políticas públicas de salud, y solo deberíamos ser un apoyo a nuestros colegas contratados por la institución y no ser los únicos que estemos resolviendo las listas de espera.

María Jesús Espinoza Salinas  
Académica Escuela  
Fonoaudiología U. Andrés Bello

## Ollas y almuerzos escolares

Señora Directora:

Encuentro lamentable que, en los establecimientos educacionales de nuestra región, las manipuladoras de alimentos aún sigan cocinando las comidas en ollas de aluminio.

Según un estudio realizado por la Universidad Interamericana de Puerto Rico (Uipr) se llegó a la conclusión de que el aluminio genera varias patologías, problemas gastrointestinales,



Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

# El impacto social de las malas prácticas

**P**arece haber llegado el momento de levantar la alfombra, hasta la fecha esto ha ocurrido solo en algunos ángulos, pero el resultado está siendo lo suficientemente grave como para dejar establecida una duda legítima sobre la calidad y decencia de una buena parte de los conductores de nuestro país, las figuras que identifican a nuestra sociedad y que de algún modo, son los que representan nuestro perfil nacional.

En parte puede ser el resultado del mejor acceso a la información, las redes sociales utilizadas responsablemente o el desarrollo cada vez más notorio del concepto de transparencia, que, en conjunto, han disminuido los sectores que por décadas estuvieron escondidos y al alcance de determinadas instancias, no todas con intenciones constructivas.

No es necesario volver sobre la noticia, desafortunadamente todavía en desarrollo, de las conductas reprobables de miembros de la iglesia, fuerzas armadas y algunos altos ejecutivos del empresariado, pero si es indispensable evaluar el impacto de algunos acontecimientos últimos, como el descubrimiento de malas prácticas con efecto retroactivo, la revisión de los protagonistas de la historia para obligar a reescribirla.

El caso más impactante, en este orden de asuntos, ha sido la revisión de un reconocimiento a un connotado educador chileno, el Premio Nacional de Educación 1995, Hugo Montes Brunnet, de quien se ha conocido conductas de tal gravedad y especialmente contrarias a la misión docente, que de haberse sabido habría impedido en su momento que el jurado le otorgara ese premio. De modo parecido había ocurrido con el todavía más notorio caso del sacerdote Renato Poblete, cuyo comportamiento, conocido con posterioridad, obligo a las auto-



**No es una situación alentadora, salvo el hecho que ahora es posible esperar que nadie esté por encima de la ley, que las irregularidades y las malas prácticas están siendo cada vez más difíciles de ocultar, que nadie está libre de ser sorprendido y sancionado.**

ridades correspondientes a retirar su estatua y la placa alusiva a un parque ubicado en uno de los espacios de la red de Parques Urbanos administrados por el Parque Metropolitano de Santiago, al cual hubo que cambiarle el nombre.

Recientemente, la Corte Suprema destituyó a dos ministros de Corte de Apelaciones por faltas a la probidad, una sanción muy infrecuente que ocurre una vez cada dos décadas, una decisión que puso la lápida profesional a la carrera de los ministros protagonistas de la crisis en Rancagua, derivada de una serie de denuncias por eventuales hechos de corrupción. Un último capítulo que estuvo marcado por el suicidio del juez Marcelo Albornoz, quien junto a los otros dos magistrados fue involucrado en esta situación y en contra de quien también se había aprobado la apertura de un cuaderno de remoción.

No es una situación alentadora, salvo el hecho que ahora es posible esperar que nadie esté por encima de la ley, que las irregularidades y las malas prácticas están siendo cada vez más difíciles de ocultar, que nadie está libre de ser sorprendido y sancionado. Sin embargo, queda en el subconsciente colectivo la sospecha que es asunto de ponerse a buscar para encontrar acciones de discutible moralidad. Se pierde así una señal necesaria, la de figuras de referencia que ayudan a orientar el modo de actuar de las personas, sobre todo de aquellas que encuentran en plena formación, que corren el riesgo de imitar pésimos ejemplos.

Está abierta entonces la oportunidad de revisar el modo cómo se hacen las cosas y la manera correcta de proceder para poder tener un modelo decente de sociedad, en la cual se pueda volver a confiar sin ser descrito como ingenuo.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



REGRESO



EN EL TINTERO

## Los animales no son objetos vivos

Como suele ocurrir, hay gente que no sabe de la existencia de leyes y, peor todavía, no saben que desconocer la ley no los libra de sus efectos, mala cosa, no se puede alegar inocencia, ya que las leyes son para conocerlas y respetarlas, ya que sin ellas cada uno de nosotros tendría su propia república, con olímpica indiferencia a las repúblicas de los demás, una de las mejores formas de andar a patadas por el mundo, en perpetuo estado de defensa de nuestras propias y arbitrarias definiciones de cómo debiera marchar el mundo.

Es eso lo que no terminan de entender los que maltratan a los animales, no saben, o prefieren no saber, que están protegidos por la ley, la 20.380, para ser más irritantemente exactos, que establece normas destinadas a conocer, proteger y respetar a los animales, como seres vivos y parte de la naturaleza, con el fin de darles un trato adecuado y evitar-

les sufrimientos innecesarios, eso en el primer artículo, y en segundo, más de cerca, obliga a que el proceso educativo, en sus niveles básico y medio, deberá inculcar el sentido de respeto y protección a los animales, como seres vivientes y sensibles que forman parte de la naturaleza. No hay modo de dejarlo más claro.

La noticia es sólo un indicio de otros acontecimientos por describir en este país a veces descreído, se canceló la carrera de galgos, un evento organizado por la Municipalidad de Ñuñoa, después de la severa y dura crítica de usuarios de redes sociales y organizaciones animalistas. Aprovechando el aviso, que no podía ser más directo, el alcalde con evidente olfato político, decidió dar por cancelados otros eventos de parecida naturaleza, una carrera de perros y otra de burros, esta última, casi emblemática.



PROCOPIO



## Política



### Responden por acción legal por caso Pingüeral

La Municipalidad de Tomé y el Ministerio de Bienes Nacionales entregaron sendas respuestas a requerimientos de la Corte de Apelaciones de Concepción por el recurso de protección presentado por vecinos de Pingüeral, tras destrucción de una garita de vigilancia en uno de los condominios del lugar el 12 de agosto.

Desde el municipio dijeron que no se había

tramitado ningún permiso de demolición, tal como lo establece la legislación vigente. En tanto, desde el ministerio aportaron nuevos antecedentes referidos a visitas inspectivas realizadas el 9 de agosto y la mañana del 12 de agosto, donde constataron que existía una barrera que impedía el libre tránsito en un bien de uso público. Desde el ministerio, no hacen mención a la destrucción de la garita.

DISTINTAS INICIATIVAS EN LA REGIÓN SIGUEN REFLOTANDO LA DISYUNTIVA

# Política y Medio Ambiente, entre los intereses ciudadanos y el progreso

A propósito de las indefiniciones del intendente Sergio Giacaman, analistas y académicos se refirieron a la actual legislación ambiental y a la pertinencia de que las autoridades de turno se pronuncien.



Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

En julio de 2017 el ex intendente, Rodrigo Díaz, como parte de la Comisión Evaluadora Ambiental, aprobó el estudio de Impacto Ambiental del Terminal Marítimo GNL Talcahuano. Las críticas en su contra no se hicieron esperar.

Este año, el 12 de agosto pasado, el intendente en ejercicio, Sergio Giacaman, en la misma instancia, se abstuvo de pronunciarse respecto al proyecto "Ciudad del Parque" de la inmobiliaria Aitú y dos semanas después no estuvo presente en la votación sobre el terminal GNL Penco Lirquén.

Un día luego de la votación, Gia-

caman se excusó, asegurando que cumplía agenda en Arauco. La falta de definición de la autoridad, por cierto, fue foco de críticas y cuestionamientos, tanto de parlamentarios del oficialismo como de representantes opositores.

El hecho pone en discusión no solo la responsabilidad de las autoridades, sino también la vigencia de actual legislación medioambiental. Al menos, así opinan analistas y académicos consultados.

#### Político y técnico

"Las autoridades tienen que enfrentar estos temas, que son de presente y futuro", comentó el ex intendente, Martín Zilic, quien du-

rante su administración debió hacer frente a una serie de problemáticas medioambientales: la instalación de la represa Ralco, quizás, la más emblemática.

"Los temas medioambientales son técnicos y políticos", agregó. En su opinión, los políticos tienen que tomar definiciones sobre lo que se tiene que hacer, bajo qué circunstancia y en qué momento.

Para Daniel Ibáñez, presidente de la Fundación Participa, "en términos generales parece razonable que existan autoridades cuya opinión sea considerada al evaluar proyectos que pueden tener algún tipo de impacto ambiental, en particular considerando que las actividades que pueden re-

querir de una evaluación son también multisectoriales muchas veces".

Ibáñez agregó que "lo que parece preocupante es que las autoridades que están en esos espacios de decisión se abstengan de votar. No hay excusa para que no voten, ellos tienen los equipos profesionales necesarios para brindarles asesoría que les permita pronunciarse de manera informada y responsable, por tanto, la falta de expertise de la autoridad no es justificación suficiente para abstenerse de cumplir el rol que le compete".

Hay otras voces que sostienen que la actual legislación medioambiental está superada y requiere de cambios, pues actualmente, afecta tan-

#### Ordenamiento territorial

Para Augusto Parra en la Región también existe un problema de ordenamiento territorial.

#### Componente ideológico

Para Felipe Vergara es complejo el cuestionamiento a la legislación ambiental, pues hay opiniones marcadas en uno y otro sector político.

to a inversionistas como a la calidad de vida de los ciudadanos.

Augusto Parra, presidente de la Fundación República en Marcha, es de esa idea y planteó que "hay que pensar en una institucionalidad donde la política esté lo más alejada posible, y esté más enfocada en los técnicos. Es cierto que la política puede aportar con una mirada más integral, pero también, a veces, hay intereses que lleva a decisiones que no son las más adecuadas".

Felipe Vergara, académico de la Universidad Andrés Bello (Unab), dijo que a raíz de los hechos conocidos en el último tiempo, está siendo muy difícil separar la política de los negocios (casos de Frei, Kast, Piñera, etc), por tanto, se debe asegurar que las decisiones técnicas sean efectivamente "técnicas". Coincidió en que la ley ambiental está obsoleto, pues por mucho que se avance en el término de las bolsas plásticas, hay ciudades que siguen siendo afectadas por episodios de contaminación.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# RED DAYS

¡TODOS A CELEBRAR EN SEPTIEMBRE!

CON EQUIPOS Y ACCESORIOS CON HASTA UN **60% DE DESCUENTO**

**Huawei Y7 2019**



- Pantalla Touch 6.26"
- Cámara Trasera Dual 13 + 2 Mpx Frontal 8 Mpx
- Memoria interna 32 GB

VALOR CUOTA INICIAL\*

**PIE \$0**

+ 12 cuotas **\$4.000**

Antes \$11.000

> Contratando **Plan Max L**

**Huawei P30 Lite**



- Pantalla 6.15" FHD
- Triple cámara 24 + 8 + 2 Mpx Frontal 32 Mpx
- Memoria interna 128 GB

VALOR CUOTA INICIAL\*

**PIE \$0**

+ 12 cuotas **\$13.000**

Antes \$20.000

> Contratando **Plan Max Premium Libre**

**Motorola Audífonos Pulse Max**



Por **\$9.990**

Antes \$14.990

**Huawei Banda 3E**



Por **\$14.990**

Antes \$19.990

**Samsung Audífonos Level U**



Por **\$24.990**

Antes \$34.990

**Huawei FreeBuds Lite**



Por **\$59.990**

Antes \$69.990

Estos equipos cumplen con:



PLANES MAX INCLUYEN GIGAS Y MINUTOS PARA USAR EN CHILE, PLAN MAX L INCLUYE REDES SOCIALES PARA USAR EN TERRITORIO NACIONAL. ADEMÁS TODOS LOS PLANES VIENEN CON ROAMING Y LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL.

PARA MÁS INFORMACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE PLANES, INGRESA A [CLAROCHILE.CL](http://CLAROCHILE.CL)



DEL 4 AL 8 DE SEPTIEMBRE

OFERTA PARA PORTABILIDAD Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS

800 171 171 [clarochile.cl](http://clarochile.cl)

Lo bueno de cambiar

Oferta de accesorios disponible desde el 04/09/2019 hasta el 08/09/2019, ambas fechas inclusive. Disponibles en Centros de Atención a Clientes a excepción de Arica, San Fernando y Aeropuerto. Oferta sujeta a disponibilidad de 500 unidades de cada uno de los accesorios señalados en el aviso. Imágenes referenciales. La oferta aplica sobre el precio normal de cada uno de los accesorios indicado en el aviso. Promoción aplica para contrataciones de los planes objeto de Red Days Claro (Plan Max M de \$14.990, Plan Max L de \$19.990 mensuales, Plan Max XL de \$24.990 y Plan Max Premium Libre de \$29.990 mensuales), que incluyen portabilidad o renovación de equipo y que sean realizadas por personas naturales, desde el 04/09/2019 hasta el 08/09/2019, ambas fechas inclusive. Stock de equipos en promoción disponible de 1.000 unidades del equipo Huawei Y6 2019, 1.000 unidades del equipo Samsung Galaxy A30 64GB, 1.000 unidades del equipo Huawei Y7 2019 y 1.000 unidades del equipo Huawei P30 Lite. Precio referencial equipo Huawei Y6 2019: \$48.000; precio referencial equipo Samsung Galaxy A30 64 GB: \$84.000; precio referencial equipo Huawei Y7 2019: \$48.000; precio referencial Huawei P30 Lite: \$156.000. Contratación sujeta a evaluación comercial. A nivel nacional, se prohíbe compartir el servicio de datos con otros dispositivos. Navegación nacional libre en Redes Sociales no incluye acceso a enlaces externos, ni videollamadas. Messenger no incluye llamadas de voz. Planes incluyen suscripción por 12 meses a Claro Video, y se mantendrá vigente mientras el suscriptor mantenga activo el Plan contratado. Contratación sujeta a evaluación comercial. Las características de los servicios Claro Max, variarán dependiendo del plan, e incluirán una bolsa de Roaming, que contiene Voz, SMS y Datos, y una bolsa con minutos Larga Distancia Internacional (LDI) a través del carrier 171, las cuales no serán acumulables y se renovarán en cada ciclo de facturación. LDI solo aplica para 17 países de América y Roaming, para los mismos 17 países más 5 países de Europa incluidos en la publicidad. Roaming: Una vez consumidos los minutos, SMS y/o MB incluidos en el plan, se cobrará un adicional dependiendo del tráfico y del país donde se encuentre el usuario del servicio. Las tarifas en estos planes no aplican para tráfico, realizado con conexión a través de sistemas satelitales o marítimos, tales como viajes en cruceros y vuelos con convenios (valor granel: \$13.210 el MB, \$2.870 el minuto y \$600 el SMS). LDI: Una vez consumidos los minutos incluidos en el plan, se tarificará a \$120 el minuto adicional (IVA incluido). Bases en Trigesima Octava Notaría de Santiago, de doña María Soledad Lászar Merino. Todos los valores incluyen IVA. El pago con tarjeta de crédito puede tener costos asociados; Consulte con el emisor tarjeta para mayor información. Se prohíbe la reventa y/o explotación comercial del servicio. No acumulable con otras ofertas, promociones o beneficios. Infórmate previamente de las características, condiciones y coberturas en [www.clarochile.cl](http://www.clarochile.cl).



## Ciudad

FOTO: CEDIDA



### Marchan para evitar cierre de Instituto San Pedro

Desde el puente Llacolén hasta la Plaza Independencia marcharon alumnos, docentes y apoderados del centro educacional Instituto San Pedro buscando evitar el cierre del establecimiento por fraude al fisco, arrendamien-

tos impagos y un déficit de \$1.500 millones provenientes de la administración anterior.

Una orden de no innovar paralizó el desalojo, pero la batalla sigue en tribunales. La marcha provocó gran congestión vehicular.



### Más de 600 kilos de carne han sido decomisados en el Bío Bío

En el marco de las fiscalizaciones previas a las Fiestas Patrias, desde el 28 de agosto se han realizado un total de 45 inspecciones por parte de la Seremi de Salud, a las que se suman 61 por el SAG, las que se extenderán hasta el 22 de agosto. Como resultado, se han realizado un total de 3 sumarios y se han cursado 14 infracciones, con 633,25 kilogramos de productos cárnicos decomisados.

Es por ello que con el fin de revisar el correcto proceder del producto el seremi de Salud, Héctor Muñoz y el Director Regional de Servicio Agrícola y Ganadero, Iván Ramírez, realizaron un control sanitario en carnicería KAR (Colo Colo 525) que consistió en control de abasto, verificación de procedencias de carnes y subproductos.

Sobre el control llevado a cabo, el seremi Muñoz comentó que "el año pasado fueron más de mil las fiscalizaciones, hoy estamos recién empezando con estas fiscalizaciones y sumarios, por lo que la recomendación a la población es comprar en lugares autorizados, que nosotros podemos fiscalizar, que podamos dar certeza, y por ningún motivo comprar en lugares no autorizados".

En tanto, el director del SAG, Iván Ramírez explicó que "el fin de semana recién pasado estuvimos en Bío Bío y ahí lo que hicimos fue fiscalizar los medios de transporte, porque ahí parte el proceso de fiscalización, y revisamos que los animales tengan un origen conocido, que vengan con su formulario de movimiento animal y correctamente identificado; es una manera de prevenir las transacciones ilegales o abigeato, el que continúa después en las carnicerías".

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Imagine el estadio San Carlos de Apoquindo lleno de bote a bote y súmele 814 butacas: sumarían 15 mil 582 personas, mismo número que actualmente vive en 145 campamentos en 22 comunas de la Región.

Si bien, Bío Bío fue reconocida en 2018 por ser la zona que más campamentos logró cerrar, contabilizándose 16 en total, la lucha que se debe dar para terminar los asentamientos precarios se dificulta por el dinamismo con que se generan.

De hecho, el catastro detectó la existencia de 45 nuevos campamentos en la Región, al compararlo con 2011, que corresponden a 1.151 familias. De los cuales 22 están en Provincia de Concepción, 12 en Bío Bío y 11 en Arauco.

Actualmente en el país hay 802 campamentos, de los cuales 131 están en la Región según el nuevo conteo. Se restaron ocho, pues no cumplían con el mínimo de ocho familias que exige la categoría de campamentos, pero que se trabajan a través del programa de asentamientos precarios, recibiendo los mismos beneficios que los 6.346 hogares instalados en campamentos.

La provincia de Concepción lidera el listado de asentamientos precarios con 90 de ellos, Bío Bío tiene 24 y 14 están ubicados en Arauco. En tanto, por comunas las con mayor número de campamentos son Lota (24), Talcahuano (21), Tomé (13), Concepción (13), Los Ángeles (8) y Los Álamos (6).

#### El desafío

La meta impuesta por gobierno, según indicó el Seremi de Vivienda, James Argo, es lograr este año el cierre de 16 campamentos en la Región y otros 13 en 2020 cumpliendo con el desafío de lograr equidad urbana, garantizar acceso a viviendas y barrios integrados.

Para lograrlo, según explicó el director del Serviu, Juan Pablo González, trabajarán con distintas líneas de acción como "la radicación, que es construir en el mismo en que habitan o terminar las obras de urbanización para que se pueda consolidar el barrio".

Además, existe la posibilidad de construir un proyecto nuevo a través de la relocalización y una innovadora acción, llamada barrios transitorios, que son proyectos pilotos, "que permiten sacar a las familias que están en condiciones muy críticas, de alto riesgo, poder llevarlas hacia un barrio transitorio,



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

SEGÚN ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO DEL MINVU

# Más de 15 mil personas de la Región viven en campamentos

Hay 45 asentamientos más que en 2011. Gobierno tiene como meta cerrar 29 entre este año y el próximo y levantar plazas en los paños desocupados.

mientras las viviendas definitivas están listas".

El Minvu comenzará en los próximos días el diagnóstico de los 45 campamentos nuevos para determinar el tipo de solución habitacional que se puede desarrollar.

En el resto de los asentamientos, el trabajo ya se realizó y se determinó que 51 serán relocalizados, 31 tendrán radicación con urbanización y cuatro radicación con proyecto nuevo barrio asociado.

El ministerio contempla la posibilidad de ocupar los terrenos en que estaban instalados los campamentos como parques y plazas, favoreciendo así el acceso a áreas verdes y evitando que se repueblen los paños. "Tenemos una mesa de tra-

bajo con EFE para que, por ejemplo, ellos puedan colocar el terreno y nosotros los recursos para hacer un proyecto que permita recuperar los espacios (...) Este año estamos abordando cuatro casos", dijo, pero evitó detallar los sectores en que están ubicados.

El estudio no sólo cuantificó la realidad en la Región, sino que además logró entregar nuevos datos de quienes componen los campamentos. Se detalló que el 52% de los hogares tiene una jefa de hogar, el 16% estaría en condiciones de hacinamiento y el 3% como allegados.

Además, se determinó que el 1% de sus habitantes es de nacionalidad extranjera, principalmente, provienen de Venezuela (0.3%). "En

este caso, evidentemente, tenemos que hacer un esfuerzo mayor para integrar a esas personas a la sociedad, generalmente, tienen problemas para encontrar trabajo".

En esos casos es vital que los migrantes cuenten con su documentación en regla para que puedan acceder a los beneficios que el Estado entrega.

Cabe destacar que, tanto Argo como González, liderarán la mesa regional Compromiso País de Campamentos, que incorporará a la academia, sociedad civil y organizaciones para, a través de su visión, poder avanzar en la materia.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Ciudad

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

COLABORACIÓN CRUZADA VIENE DESDE LOS AÑOS 90

## UdeC firma convenio de intercambio con universidad de Messina

La iniciativa que permitirá el intercambio de académicos y alumnos de pre y post grado del Departamento de Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), consolida una larga vinculación entre la Universidad de Concepción y la de Universidad de Messina, quienes han desarrollado diversas investigaciones y publicaciones cruzadas, desde los años noventa.

El proyecto de movilidad KA 107 Erasmus+, según el doctor Miguel Martínez, principal gestor de la iniciativa comenzó a consolidarse el año 2018 mientras ejercía por segunda vez como profesor visitante de la casa de estudios italiana. "Creemos que con esto se van a fortalecer nuestras actividades de docencia y de investigación a través del intercambio de experiencias", precisó.

En la misma línea, Soraya Gutiérrez, decana de la FCB comentó que "es un grato privilegio concretar este convenio, sobre todo, en consideración a la extensa historia de cooperación que existe entre ambas universidades, por lo que establecer una relación formal responde a las acciones académicas y de formación que se impulsan al alero de ambas instituciones".

### Financiamiento

En cuanto a la implementación de esta iniciativa, el doc-

**La alianza colaborativa, permitirá potenciar el desarrollo académico y las investigaciones entre ambas instituciones.**

tor Martínez indicó que se creará un programa de financiamiento, "se va a elaborar un protocolo de postulación, para que los alumnos puedan viajar tanto desde Italia a la UdeC, como desde nuestra Universidad a Italia. Lo mismo ocurre con los académicos".

En cuanto a la participación académica, el científico detalló que "va a haber una



actividad docente en la cual los profesores de ambas instituciones van a dictar distintas cátedras de especialidad en un período relativamente breve, a través de cursos que serán condensados, las que se van a insertar dentro de las actividades normales de sus

funciones académicas".

### Cooperación desde los 90

El largo historial de colaboraciones que mantienen ambas universidades desde los años noventa, se comenzó a intensificar desde el año 2014, momento en que se firmó un primer convenio, por lo que la actual formalización del proyecto KA 107 Erasmus+ permitirá intensificar las investigaciones que ya se vienen haciendo.

El profesional del Departamento de Microbiología de la FCB, Miguel Martínez actualmente participa como profesor visitante de la Universidad de Messina, donde ha dictado

clases a estudiantes de pregrado y postgrado de las carreras de Biología y Biotecnología.

Sobre los proyectos que actualmente se están desarrollando el profesional afirmó que "uno de los principales focos de intercambio de conocimientos entre las universidades se ha centrado en los extremófilos, por una parte, está el enfoque sobre la investigación científica propiamente tal, orientada a averiguar cómo estos organismos funcionan y cómo responden frente a estrés ambiental. Pero también existe interés desde el punto de vista biotecnológico, por lo que este acuerdo permitirá desarrollar algunas investigaciones en este contexto tanto de investigación básica como de aplicaciones", detalló.

Desde Messina, en tanto, la profesora y directora del Centro de Extremófilos de la casa de estudios mediterránea, Concetta Gugliandolo ha participado en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UdeC, a través de charlas dictadas a cursos de postgrado.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Gobierno anuncia Consulta Ciudadana con la que buscan modificar Ley Zamudio

Modificar la actual Ley antidiscriminación, más conocida como ley Zamudio, incluyendo otros focos como: la diversidad sexual, mujeres, adultos mayores, inmigrantes y discapacidad, es lo que persigue la consulta ciudadana que se comenzará a implementar a fines de septiem-

bre en todo el país.

Sobre cómo se desarrollara esta consulta a nivel regional, la seremi de Gobierno Francesca Parodi comentó que "llevaremos a cabo diálogos ciudadanos, donde uno de ellos es las personas con discapacidad, para detectar las formas de discriminación que pueden es-

tar sufriendo y poder darles las medidas legislativas a través de la modificación de la ley".

La Consulta, que tendrá una duración de 30 días, se desarrollará en dos modalidades, la primera será on-line y la segunda de manera presencial donde se dispondrán stands en lugares estratégicos. "En alianza con las gobernaciones provinciales, desarrollaremos la iniciativa en juntas de vecinos y otros lugares y una vez levantada la información poder enviar al poder legislativo dichas modificaciones", explicó la seremi Parodi.

Con esto, según añadió la seremi de Gobierno del Bío Bío, "se podrá generar tipos penales frente a las distintas formas de discriminación, haciendo más eficaz la ley ante las denuncias".



CREDITO FOTO

concierto  
música chilena  
**2019**

**Temporada Centenario**

**Orquestra Sinfónica Universidad de Concepción**

**Director Orquestal Jaime Cofré**

**MIÉ 4 SEPT. | 20 HRS.  
JUE 5 SEPT. | 20 HRS.  
VIE 6 SEPT. | 20 HRS.  
TEATRO UDEC**



## Ciudad

FOTO: DIARIO CONCEPCIÓN



### Formalizan a conductor por abuso sexual por sorpresa

Con firma quincenal y prohibición de acercarse a la víctima quedó un conductor de la locomoción colectiva, tras ser formalizado por abuso sexual por sorpresa.

Según los antecedentes, el operario de la máquina de la empresa Ruta del Mar habría tocado los glúteos de una pasajera que se encontraba de espaldas hacia él, mientras permitía el paso de otros ocupantes del bus.

“El bus venía con total capacidad de pasajeros, mientras descendía alguno de estos, aprovecha la instancia para tocar los glúteos de una pasajera que se encontraba cercana a donde él conducía”, explicó el comisario Mauricio Gaete, de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la PDI.

En tanto, el fiscal del caso, Sergio Caro, aseguró que se trata de un delito inédito en la Región. “Esto corresponde a una situación que antes de la reforma se habría sancionado con una multa. Se establece la participación con la declaración de la víctima, quien expone sobre los hechos, el boleto y fotografías del bus, lo que permitió la identificación del conductor”.

El tribunal estableció un plazo de investigación de tres meses.

TRAS MASIVO CORTE EN EL SUMINISTRO DURANTE EL FIN DE SEMANA EN CHIGUAYANTE

# Sernac confirma descuentos por 20 días tras corte de agua

Marcelo Castro Bustamante  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Las molestias que generó el corte de agua, que afectó por cerca de 36 horas a la comuna de Chiguayante, sigue con repercusiones.

Una de las mayores peticiones, y a la vez, dudas que tenían los afectados por la suspensión del servicio de agua potable, que vivieron más de 80 mil personas el pasado fin de semana, se relaciona con las compensaciones o descuentos que debería entregar la sanitaria Essbio a quienes vieron trastocado su fin de semana.

De acuerdo a la normativa vigente, existe un descuento automático que debe aplicar la sanitaria en el próximo estado de cuenta de cada afectado en donde se debe promediar el consumo diario que tiene cada vivienda y este multiplicarlo por diez por cada día de interrupción del servicio. Un día será considerado cuando se superen las cuatro horas sin suministro.

En este caso, como la suspensión de servicio se extendió por dos días, será el consumo promedio de 20 días lo que deberá descontar en forma automática la empresa sanitaria Essbio.

Lo anterior fue ratificado por el director nacional del Sernac, Lucas del Villar, quien aseguró que “La ley establece dos mecanismos, uno es el descuento automático en la boleta y, adicionalmente, podrían existir daños, los que deben superar los montos que se encuentran considerados por la legislación”.

Del Villar, adelantó que ya se ofició a Essbio por los hechos ocurridos tanto en Chiguayante como el de Los Ángeles.

Con respecto a los daños que

Desde el organismo explicaron que, según la normativa vigente, por cada día sin servicio se deben descontar 10 días. Además, llamó a los comerciantes afectados a iniciar acciones legales.



FOTO: LUKAS JARA M.

### Mediación

El Sernac realizará una mediación con Essbio para evitar una judicialización.

tuvieron los comercios, el director regional del Sernac, Juan Pablo Pinto, comentó que en el caso de que comerciantes hubiesen estado impedidos de trabajar deberán recurrir a la Justicia, puesto que se trata de montos superiores a los que estipula la ley y su foco se

encuentra en la ciudadanía. “Nosotros podemos con los pequeños artesanos, pero la recomendación para los comerciantes es acercarse a la justicia civil”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: DIARIO CONCEPCIÓN



## Condenan a gendarmes involucradas en parto de Lorenza Cayuhán

El Juzgado de Garantía de Concepción condenó a las dos funcionarias de Gendarmería que custodiaban a Lorenza Cayuhán el día que dio a luz engrillada en el Sanatorio Alemán.

Fue en un juicio simplificado en donde C.S. y A.C. reconocieron su responsabilidad en el hecho, por lo que el tribunal las

condenó al pago de una multa de dos U.T.M. pagaderos en cuotas, esto por el delito de vejaciones injustas.

La condena a las gendarmes, aseguró el fiscal Nelson Villegas, “ha dado tranquilidad a la víctima, reconocemos como valor que se ha establecido una verdad judicial y, en segundo lugar, que se

ha evitado la revictimización de la señora Lorenza, de su familia y su comunidad”.

En tanto, la defensa de las funcionarias penitenciarias, a cargo de César Ramírez, la pena de multa se debe a un comportamiento que fue siempre considerado como inapropiado.



## Economía & Negocios

### Agricultores, regantes y empresarios rechazan proyecto de "Carretera Hídrica"

Un categórico rechazo provocó entre los gremios regionales el anuncio de la presentación del proyecto "Carretera Hídrica", que pretende extraer las aguas del río Bío Bío para venderlas en US\$ 0,35 por metro cúbico en la zona central y norte de Chile.

La declaración conjunta de la Multigremial del Bío Bío, la Sociedad Agrícola de Biobío A.G., la Asociación de Canalistas del Laja, Aso-

ciación de Canalistas Canal Bío Bío Negrete, Asociación Canalistas Canal Bío Bío Norte, Asociación Canalistas Canal Bío Bío Sur, Comunidad de Aguas Canal Coreo, Asociación Canalistas Canal Quillaile y Asociación Canalistas Canal Duqueco Cuel, expresa que "El anuncio de proponer la construcción de una 'Carretera Hídrica' es una antigua mala idea, que se desechó en los años sesenta por ser

inviabile, tanto técnica como financieramente, y porque se basa en una premisa equivocada: que en el Bío Bío existiría abundancia y excedencia de agua, lo que es completamente falso".

Si el objetivo es incorporar nuevas hectáreas de cultivo, "ello es posible de hacer en las zonas donde existen ríos sin que sea necesario trasladar el agua a miles de kilómetros", señalaron. (SM)

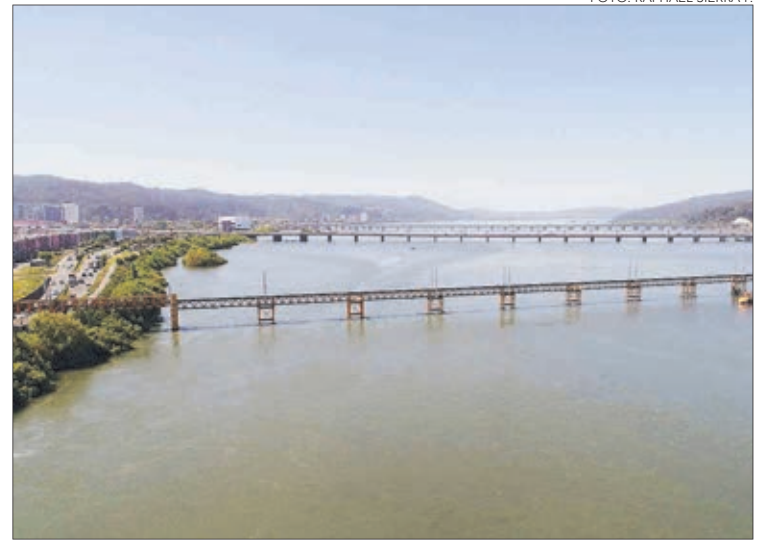
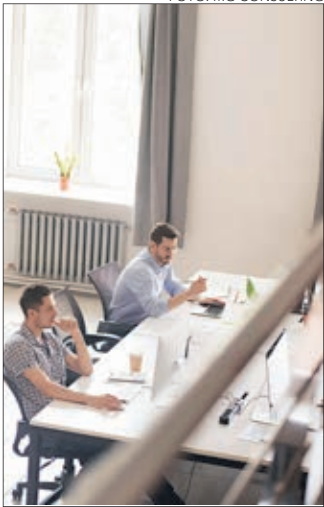


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

FOTO: MG CONSULTING



### Compañías en Chile prefieren candidatos con capacidad emocional

Una tendencia se ha instalado en las compañías en Chile: la valorización de la inteligencia emocional. De acuerdo a Page Personnel, reclutadora especializada perteneciente a Page-Group, el 55% de las empresas busca esta habilidad por sobre el coeficiente intelectual, al momento de reclutar personal para sus filas.

"Esta cifra nos indica la importancia que tiene la capacidad de manejar las emociones en el ámbito laboral para las compañías. Esto ha generado un impacto directo en el desarrollo de la carrera profesional de los chilenos, porque ya no sólo basta con tener una buena experiencia laboral, sino que se requiere de un manejo emocional para enfrentar satisfactoriamente momentos cruciales al interior de las empresas, como las crisis, donde se muestren las verdaderas habilidades del trabajador para resolver conflictos o problemas", explicó Tiare Díaz, ejecutiva de la consultora. (SM)

PRIMERA REUNIÓN REALIZADA AYER

# Crean organismo para formular políticas de infraestructura

Silvanio Mariani  
silvanio.mariani@diarioconcepcion.cl

La infraestructura es un instrumento imprescindible para el desarrollo social y económico del país, por lo que requiere de políticas de largo plazo. Tales políticas deberán ser formuladas e implementadas con base en dos preceptos fundamentales: independencia del gobierno de turno, y deben ser construidas con la visión de distintos sectores de la sociedad con el aporte del Estado, del mundo empresarial y de las universidades.

Esos son los grandes pilares que impulsaron la creación de un Consejo Regional de Políticas de Infraestructura, que reúne a universidades y gremios empresariales para

**En la UdeC se realizó la** presentación del Consejo Regional de Políticas de Infraestructura. Se buscará incorporar las regiones del Maule, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

### Quiénes participan

El Consejo está conformado por universidades, gremios y organizaciones de distintos sectores, como Corma, Asipes, Cpcc, Socabío, CChC e Irade, entre otros.

abordar temas de políticas de infraestructura. El nuevo organismo tuvo ayer su primera convocatoria

en el Salón Azul de la Universidad de Concepción, y contó con la presencia del rector UdeC, Carlos Saavedra; del presidente de Corma, Jorge Serón; del director ejecutivo del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), Carlos Cruz, además de representantes de gremios como Cpcc, Asipes, Irade, CChC, Socabío y de la Universidad del Bío-Bío.

La nueva organización ya definió algunas líneas de trabajo, entre ellas

el nombramiento de Emilio Uribe (ex gerente general de Corma Bío Bío) como "director ejecutivo transitorio". Además, se buscará que este consejo sea un organismo que incorpore las regiones desde el Maule hasta Los Lagos. La próxima convocatoria quedó establecida para el primero de octubre.

### Visión transversal

El rector Carlos Saavedra subrayó que el rol de las universidades en el nuevo organismo: entregar la visión técnica, académica y disciplinaria para elaborar proyectos que contribuyan a la sociedad en su conjunto. "Nos parece una tremenda oportunidad para aportar en proyectos de relevancia para las regiones, más allá de las reivindicaciones gremiales", señaló la autoridad. Para ello, se invitará "a distintos actores, de modo a crear un organismo de coordinación para la macro zona, desde Maule a Los Lagos".

A su vez, Emilio Uribe destacó que los desafíos principales de la nueva entidad estarán centrados en materias como logística, vialidad, energía y recursos naturales. "Aquí lo importante son las buenas ideas, los buenos proyectos, de forma transversal y que aporten al desarrollo de las regiones", reiteró.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Economía & Negocios

<b>IPC</b>	
Julio	0,2%
Anual	2,2%
<b>TPM</b>	
Desde 07/06/2019	2,5%

<b>UNIDAD DE FOMENTO</b>	<b>\$28.000,30</b>
<b>UTM SEPTIEMBRE</b>	<b>\$49.131,00</b>

<b>BOLSAS DE VALORES</b>					
Ipsa	4.713,35	-1,23%	Igpa	23.885,10	-1,04%
<b>MONEDAS EXTRANJERAS</b>					
Dólar Observado	\$725,69		Euro	\$796,15	
<b>COMMODITIES</b>					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205		Cobre (US\$/libra)	2,51	
H. de pescado (US\$/Ton)	1.564		Petróleo(US\$/libra)	53,94	

UNAS 600 PERSONAS SON CAPACITADAS EN EL MARCO APEC BÍO BÍO

# Facebook entrega tips a pymes de Concepción para ser más exitosas

La gerenta de Programas para Latinoamérica, Marinelly Díaz, aseguró que la plataforma hoy es clave para que los emprendimientos sigan creciendo. Un ejemplo penquista es “Chile con Mochila” que nació a través de esta red social.

Felipe Placencia Soto  
felipeplacencia@diarioconcepcion.cl

En el marco Apec, ayer se dio inicio a Facebook Impulsa Concepción en el Teatro Regional Bío Bío. Hoy, de hecho es el último día y en total serán 600 personas las que serán capacitadas para sacarle partido a la plataforma. Muchos de los asistentes ya tienen una pyme o están en vías de hacerlo.

“Para nosotros esto es fundamental y lo que hemos visto es que el ecosistema chileno está lleno de talentos, de emprendedores que quieren innovar. Y desde la primera vez que vinimos a Chile, en octubre del año pasado en Santiago, nos hemos propuesto seguir regresando y esta es la cuarta vez que estamos acá en el país y la primera fuera de la capital”, explicó a Diario Concepción la gerenta de Programas de Facebook para Latinoamérica, Marinelly Díaz.

La ejecutiva resaltó la relevancia de tener un buen fan page y un Instagram enfocado en la pyme. Para los que no creen la importancia de contar con estas herramientas, la representante de Facebook reveló que el



FOTO: MINISTERIO DE ECONOMIA

83% de las pymes chilenas aseguran en una encuesta que este canal es sumamente relevante para el crecimiento de sus negocios.

Un ejemplo local que destacaron fue “Chile con Mochila”. Su representante Ana Díaz Álvarez, confirmó que esta red social ha sido de vital relevancia. “Nosotros surgimos a través de Facebook. A través de ellos

nos hemos dado a conocer, donde difundimos nuestros servicios. Actualmente estamos usando Instagram”.

Hoy tienen 2.000 clientes como base, con 300 viajes desde el 2012 al 2019. “Hacemos un viaje por fin de semana y contamos con más de 50 proveedores de alojamientos que difundimos en nuestras paginas, por lo que ayudamos a difundir el turismo local”,

## CÓMO CREAR UNA PÁGINA PARA EMPRENDIMIENTO EN FACEBOOK

- **Elegir una foto de portada para la página:** Recomendamos que la foto tenga 851 píxeles de ancho por 315 píxeles de alto. Una buena imagen para tu negocio debe ser atractiva y representativa de tu producto o servicio para que no haya confusión.
- **Elegir la categoría** (en base al tipo emprendimiento e industria relacionada)
- **Crear una URL personalizada:** Tener una URL propia para tu emprendimiento puede ayudarte a promocionarlo mejor ya que ayudará a que sea más fácil que recuerden tus clientes. Es un servicio gratuito de Facebook y la puedes solicitar en facebook.com/username. Necesitas tener 25 fans como mínimo.
- **Piensa en clave móvil:** Esto quiere decir concebir el contenido en formato vertical y que capte la atención rápidamente.

## USO DE INSTAGRAM

- **Objetivo:** Tener claridad sobre el objetivo de negocio/emprendimiento dentro de Instagram es clave. Eso permitirá que mejores tus estrategias y sean más direccionadas.
- **Perfil:** La foto de perfil de Instagram es tu vitrina. Debe ser lo suficientemente interesante para que las personas quieran conocer más de tu marca.
- **Stories:** El formato es un importante aliado de las marcas. Intenta crear contenido creativo con escenas cortas y ritmo rápido, y aprovecha las oportunidades teniendo presente las tendencias del momento.
- **Direct:** Más de 150 millones de usuarios chatean con empresas a través del servicio de mensajería Instagram Direct cada mes. Muchas de las conversaciones comienzan con la contestación en una Story.
- **Métricas:** Conozca a tu audiencia. Las métricas y los indicadores de rendimiento son extremadamente importantes para guiar tu estrategias de negocio. Las métricas de Instagram disponibles en el perfil de la cuenta de negocios, proporcionan vistas de perfil, clics en el sitio, publicaciones principales e información valiosa sobre los seguidores, como la edad, el sexo y el horario más activo en la plataforma.

subrayó Díaz Álvarez.

Hoy la digitalización de las pymes del país es un desafío, ya que el 70% cree que no es tan necesaria. El subsecretario de Economía, Ignacio Guerrero, advirtió que “si no se suman al carro les va a significar perder competitividad”, quedando al debe en aumento de ventas y acercarse a los clientes.

“Es por ello que llevamos adelante el Programa Digitaliza tu Pyme, que justamente busca entregar estas herramientas a todas las pymes en el país”, precisó la autoridad de gobierno, la que igualmente participó en Mitrinco del Foro Internacional Fintech Summit.

En la oportunidad también se abrió la posibilidad de postular a “Becas Pyme en Línea”. El seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, anunció que este beneficio estará abierto hasta el 13 de setiembre a las 15 ho-

ras, en la página web de Corfo o en becapymesonline.cl.

Para los que no participan de estos dos días de Impulsa Facebook Concepción, la gerenta de Programas para Latinoamérica, Marinelly Díaz, entregó valiosos tips (ver recuadros).

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



**Más de 1 de 3** pequeñas y medianas empresas en Chile que tienen presencia en Facebook “desarrollaron su negocio” a través de la plataforma.



**53%** dice que ha podido contratar a más empleados debido al crecimiento de la demanda desde que se unieron a la plataforma.



**68%** dice que sus ventas han aumentado gracias a Facebook.



**73%** cree que la plataforma le permite vender sus productos o servicios en otras ciudades, estados o países.



**85%** declara que les ayuda a atraer clientes.



**77%** declara que las habilidades digitales y de redes sociales son importantes al contratar a nuevos empleados, lo que es más importante que dónde estudiaron.





Felipe Parra Muñoz  
Académico de Psicología  
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

EL OBJETIVO DE POTENCIAR LA MARCA

# EXPERIENCIA DEL CLIENTE Y DEL COLABORADOR, DOS MIRADAS COMPLEMENTARIAS

El objetivo es que tanto dentro como fuera, la organización tenga más promotores que detractores, considerando que, independiente de su tipo, tamaño, industria o ciclo de vida, en la medida que su marca crece le será más fácil atraer y retener talento.



Un artículo de la revista Forbes señalaba que el Employee Experience o experiencia del colaborador sería el siguiente paso en la competitividad de las organizaciones. Esta ventaja se lograría complementando la experiencia del cliente con la del colaborador, llegando a una nueva etapa que implica la integración de las personas involucradas en una organización en ambos sentidos (consumidor y colaborador), teniendo una mirada estratégica en cómo estos dos enfoques se complementan desde su relación con una compañía.

Una primera definición del concepto de experiencia del colaborador es el resultado de la conexión, significado, impacto y aprecio que éste encuentra en el día a día de sus labores. Estos cuatro pilares de la experiencia del empleado se van interrelacionando desde la conexión que se experimenta con la jefatura, colegas, organización y la co-

munidad vinculada a esta.

El componente del significado se asocia al saber que la organización de la que soy parte y con que me conecto, además del trabajo que realizo, posee un propósito que me hace sentido. Como tercer elemento, el impacto es el entendimiento de que el trabajo personal realizado impactará en colegas, equipos, áreas y finalmente en la organización como un todo, pero apuntando a un bien común y, finalmente el aprecio es el sentimiento de sentirse reconocido y valorado por las contribuciones entregadas.

### Relación integral

Para la mayoría de las personas que colaboran en una organización puede ser un lugar común el foco en el cliente, pero no necesariamente se pone la mirada en cómo experimenta la relación integral con la compañía esa persona que estará entregando esa mirada o experiencia hacia el cliente.

Un autor que desarrolló el concepto en detalle es Jacob Morgan, quien en el 2017 publicó un libro llamado "The

Employee Experience Advantage", dando cuenta de cómo las organizaciones que iban más allá de los programas de Employee Engagement y se dedicaban a abrir el abanico a la experiencia completa del colaborador tenían mejores resultados que quienes no lo realizaban.

También se comprobó que la experiencia integral y constante obtenía mejores resultados por sobre quienes realizaban esfuerzos intensos, pero que decaían en el tiempo o que tendían a realizar más esfuerzos en menos tiempo para intensificar estas acciones hacia los colaboradores.

Una de las conclusiones a las que se llegó era que el diseño de una experiencia del colaborador tiene que apuntar a crear un lugar donde las personas deseen trabajar, por sobre la necesidad o la obligación de hacerlo. En este estudio se planteó cómo un ajuste entre tres elementos puede acompañar este proceso que apunta a un mejor retorno de la inversión con relación a productividad y márgenes, entre otros indica-

dores. La interacción está dada por el lugar, la capacitación y la forma de hacer las cosas.

### Evaluación constante

El primer elemento hace notar que un espacio adecuado impacta desde un componente base, pero no es suficiente si no es complementado por la capacitación de las competencias y herramientas necesarias para realizar el trabajo.

Si bien parece una obviedad, la sutileza está en que las herramientas y competencias desarrolladas deben tributar a cada colaborador con relación a los desafíos que la organización enfrenta, por lo tanto, no se trata sólo de tener un lugar con buenas condiciones y entregar capacitaciones, inducciones, procesos de "on boarding" o acciones de bienestar, sino tener un diagnóstico y una mirada de evaluación constante de los procesos de personas dentro de la compañía.

El tercer elemento que complementa lo anterior es fomentar una cultura de la cual el colaborador se sienta comprometido y orgulloso, entendiendo la cultura como el quehacer organizacional del día a día más que hitos aislados en momentos como el cierre de año, celebraciones, etc.

Si bien estos tres elementos puede que se manifiesten más fuertes o débiles dependiendo de la organización, es importante mirar cómo se puede lograr un equilibrio positivo y balanceado, pero además, que se pueda dar en todos los niveles de la organización; uno de los errores comunes en la forma de implementar experiencias de colaboradores es tener que priorizar un área de la organización, o trabajar con un nivel determinado, lo cual termina siendo un paso atrás en lo que se busca lograr generando diferencias y expectativas de quienes no participan o se sienten excluidos. Para lo anterior, incluso explorar experiencias referentes a candidatos, personal freelance y estudiantes en práctica puede ser una idea que permita que estos segmentos sean considerados para fomentar atracción y retención del talento en el entorno.

Todo lo anterior se traduce en que dentro y fuera de la organización, ésta tenga más promotores que detractores, considerando que la organización, independiente de su tipo, tamaño, industria o ciclo de vida, posee una reputación dentro y fuera de ésta y en la medida que su marca crece le será más fácil atraer y retener talento. Es importante mirar cómo nos vamos a relacionar con este desafío en un escenario de reformas y preocupación de la manera en que trabajamos en nuestro país.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

## Deuda promedio impaga subió un 11,2% en la Región del Bío Bío

De acuerdo al informe de deuda morosa USS Equifax, correspondiente junio de 2019, la cifra de deudores morosos de la Región del Bío Bío llegó a 430.821, con una mora promedio de \$1.536.769, esto es un 11,2% superior a la cifra de junio de 2018.

La comuna que presenta el mayor porcentaje de morosos por cada habitante mayor de 18 años corresponde a Lota con un 53,9%, seguido por Talcahuano con un 45,0% y Los Ángeles, con un 41,8.

Luis Felipe Slier Muñoz, director de Ingeniería Comercial de la USS Concepción, plantea que los habitantes de las comunas mencionadas registrarían altos niveles de deudas morosas "debido a que se mantienen las cifras de desempleo en comunas tradicionales de alto desempleo, por ejemplo, en el caso de Lota existiría una correlación positiva entre la mayor cantidad de morosos y su tasa de desempleo".

El académico dice también que "la deuda en sí no es mala, en la medida que sea acorde a los ingresos permanentes que reciben las personas. En ese escenario, podemos verla como un vehículo para el crecimiento y el desarrollo. Sin embargo, para mantener una buena salud financiera, las personas debiesen siempre asumir una deuda responsablemente".

Los casos de Alto Bío Bío, Tirúa y Contulmo son los que presentan menor porcentaje de morosos en relación a su población. Según Slier esto se explicaría, por un menor acceso a endeudamiento, por la distancia de los principales centros poblados y de una baja participación del retail y la banca.



## Cultura & Espectáculos

“SOY TU PAPÁ”

# Ignacio Socías ahonda en la familia en su nuevo show de stand up

El comediante llega este sábado al Aula Magna del Arzobispado, con una propuesta íntima y que apela a la identificación con el público.

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

“Todos fuimos hijos alguna vez, incluso nuestros padres. Por eso, volver a observarlos luego de 28 años de vida puede ser un ejercicio muy divertido y liberador”. Es lo que

plantea el comediante Ignacio Socías como sustento y argumento general de “Soy tu papá”, su renovada propuesta de *stand up comedy* que presentará este sábado en el Aula Magna del Arzobispado (Cau-policán 459).

“Si bien hemos tenido buenos resultados en los bares, queríamos lanzarnos y hacer un espectáculo bonito, con más elementos en escena. Es muy familiar, en el sentido de que hablo mucho de mi familia. Me di cuenta que



FOTO: INSTAGRAM ELSOCÍAS

**AUNQUE SOCÍAS SE ENTUSIASMA** con la idea de presentarse en el Festival de Viña, reconoce el tener que foguearse por otros escenarios antes de dar ese gran salto.

tenía un montón de chistes e historias relacionadas con mi círculo más íntimo. Ha ‘pegado’ hartito en la gente, logrando mucha identificación debido a este ingrediente”, destacó Socías.

Este joven comediante, también creador de “Tiempos Mozos” y “Frente Fracados”, parte su recorrido por regiones en Concepción, en una gira que le permitirá volver a un lugar donde lo han tratado muy bien.

“Me encanta ir a regiones, sobre todo a Concepción, es una de mis ciudades favoritas, es ‘bacán’ ir a actuar por allá. Encuentro que es uno de los mejores lugares para

**20 Horas**

Está pactado este divertido show confesional. Entradas en [comediaticket.cl](http://comediaticket.cl)

hacer *stand up* en el país, siempre he tenido buenas experiencias”, puntualizó.

Tal como ha ocurrido con otros colegas, es ciertamente una tendencia que estos últi-

mos años el *stand up* sobresalga dentro de la programación del Festival de Viña. Un lugar muy atrayente para Socías, pero siente que le faltan escenarios para llegar ahí.

“No es tan simple, es sin duda un lugar superior, pero que hay que pasar por otros festivales antes. Es un show que hay que preparar bien, ya que no es a lo que uno está acostumbrado a presentar”, dijo.

Las entradas para “Soy tu papá” van de los \$5.000 a \$9.000. Disponibles a través de [www.comediaticket.cl](http://www.comediaticket.cl)

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

**06 SEPT 23 hrs**

**FIESTA Latinos On Fire**

CON DOBLE DE **RICKY MARTIN**

**MC**

[marinadelosol.cl](http://marinadelosol.cl) MARINA CLUB DISCOTHEQUE

## Zeta Bosio trae con su lado electrónico a Club Capital

Reversiones electrónicas de sus canciones con Soda Stereo, es lo que viene a presentar este viernes a Club Capital el reconocido músico trasandino Zeta Bosio.

“Hace como un año que venimos levantando una cartelera electrónica con artistas de talla mundial, y ahora se nos presentó la oportunidad de traer a este tremendo músico argentino, que viene en su faceta de DJ y los temas de Soda Stereo bajo este formato”, detalló Edgardo Salazar, administrador de Club Capital y productor del evento.



**BOSIO CON SU** faceta de DJ ha participado en diversos festivales europeos y latinoamericanos.

Bosio es parte fundamental de la historia musical latinoamericana, siendo integrante principal de Soda Stereo, una de las bandas más grandes del continente, y que tras su disolución ha incur-

sionado en la electrónica y también como conductor y jurado de televisión, entre otras cosas.

Detalle del valor de las entradas y más información en el *fanpage* de Club Capital.



# Sociales

Verónica Lamperti  
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

## Seminario Turismo 360°

En el marco de la APEC, Sernatur Bío Bío entregó 3 sellos de calidad a empresas del sector turístico de la Región, durante el taller de Marketing Digital 360°, que consideró como temas centrales la digitalización y la sustentabilidad en este rubro. La actividad contó con la presencia de la subsecretaria de Turismo, Mónica Zalaquett.

**ERNESTO CIENFUEGOS** y Mariela Hahn.



**NATALIA VILLEGAS**, Mónica Zalaquett y Mauricio Gutiérrez.

**CRISTIAN URREA**, Soledad Gómez y Marcelo Vásquez.



**CAROLINA GODOY**, Jaime Sanhueza y Pamela Navarro.



**INGRID RAMOS**, Loreto Rocha y Santiago Rocha.



**MARGARITA SOBARZO** y Alejandro Leiva.



**SOLEDAD GÓMEZ** y Estefanía Troncoso.



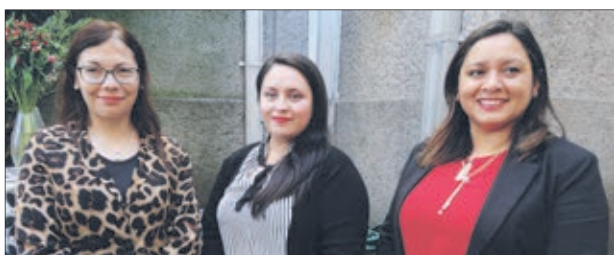
**ANGELO APELEO**, Fabiana Orellana y Luis Ortiz.



**CLAUDIA PALMA**, Andrés Neumann y Javier Cerda.



**ROSSY MONTECINO** e Ingrid Sepúlveda.



**YASNA ÁNGULO**, Carol Wagner y Marisol Castro.



## Deportes



### Piensen aumentar la capacidad del gimnasio

Los Ángeles prendió rápido con el anuncio de Copa América. El seremi del Deporte, Juan Pablo Spoerer, aseguró que "hoy el gimnasio tiene capacidad para 3.400 personas, pero podríamos aumentar mil más si ponemos asien-

tos en la cancha. Hay espacio suficiente entre la cancha y la reja de los costados".

¿Y para qué está el equipo chileno? El objetivo es ser quinto y repetir su mejor actuación, que fue en Ecuador 2015.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

DETALLES DE LA COPA AMÉRICA QUE SE JUGARÁ EN OCTUBRE

# No todo es Santiago: Los Ángeles prepara gran fiesta de futsal

**Solo gastará 35 millones de pesos en infraestructura, hay más de 300 reservas de hotel aseguradas y Chile con Brasil serán los cabezas de series. Inédito evento en nuestra región.**

"No tengo dudas en decir que este es el evento deportivo más grande que ha vivido esta comuna", señaló tajante el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause. Detrás suyo, justo se juega la final regional Sub 14 de futsal femenino, en un polideportivo que realmente es de lujo. Dos salas multiuso, una de máquinas, espacio para el judo, dos canchas y tribunas dispuestas de forma cómoda y a la vez hermosa. Una maravilla. Ahí se disputará la Copa América de fútbol sala, que se jugará entre el 23 y el 30 de octubre. Son 10 países confirmados.

El alcalde agregó que "ya hay prácticamente cuatro hoteles completos, solo con las delegaciones, y podremos mostrar nuestra ciudad al mundo. Es un orgullo grande y una responsabilidad tremenda". Y se nota ese ambiente. El lanzamiento de ayer incluyó un video mostrando las bondades de la ciudad. "La de mayor crecimiento en el sur de Chile", dice el slogan.

Arturo Aguayo es el presidente de la comisión organizadora local y

explicó que "esta es una prueba grande de descentralización. Que no sea todo en Santiago y ni siquiera en la capital regional. Hoy tenemos un campeonato Anfp de futsal que incluye 21 equipos masculinos y 9 femeninos. Estamos creciendo y esto debe ser un trampolín para que

los chicos se entusiasmen".

La postulación comenzó hace varios meses y Los Ángeles fue confirmado como sede en julio. Se habló muchas veces de Talca, pero sus rivales directos fueron La Serena y Puerto Montt. Y como el polideportivo ya estaba, y en perfectas condi-

ciones, solo habrá que invertir 35 millones de pesos para vitrificar el piso y marcar la cancha con las medidas que ordena Conmebol.

#### ¿A qué hora y con quién?

El 26 de septiembre, en Los Ángeles, se sortearán los dos grupos, con

Chile y Brasil (actual campeón de América) como cabezas de serie. La primera ronda contemplará cuatro partidos por día, que se jugarán a las 14, 16, 18 y 20 horas. Aun no se define qué canal transmitirá el evento. "Estamos en etapa de licitación", aseguró Aguayo.

El seremi del Deporte, Juan Pablo Spoerer, advirtió que "en Concepción tuvimos el Rally Mundial y una Copa América de fútbol once contra once, lo que nos enseñó mucho en el tema organizativo, de seguridad, traslado de delegaciones. En este evento hay que trabajar todos en conjunto y tanto el intendente como todas las entidades están muy comprometidas con esto".

En tanto, la ministra Pauline Kantor agregó que "queremos tener en nuestro país muchos eventos importantes. También apuntamos al Mundial de Fútbol 2030 y al Femenino 2027. Vamos por todo. Es la forma de motivar a que todos practiquen deporte, el gran objetivo es promover la vida sana".

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Deportes

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Hace un par de años que la comuna es protagonista, y por ello no extrañó que nuevamente esté dentro del calendario de la competencia. Este fin de semana se llevará a cabo, en Lomas Coloradas, en San Pedro de la Paz, la primera fecha del campeonato regional de motocross.

La actividad fue presentada por el alcalde Audito Retamal y David Delgado, coordinador del campeonato Octava a Fondo, que por tercer año se realiza en la zona y donde San Pedro otra vez recibirá una fecha de la cita. Se espera que participen 120 pilotos en las categorías Infantil, Juvenil, Mujeres y Adulta.

“Este año estamos abriendo una nueva pista en Lomas Coloradas, y si bien este es un campeonato regional, son más de 100 pilotos que vendrán de Santiago a Puerto Montt”, comentó Delgado.

Una de las grandes atracciones será Víctor Opazo, piloto sampedrino que a sus 14 años ya destaca en este deporte a nivel nacional.

PRIMERA FECHA DE TORNEO REGIONAL SE REALIZARÁ ESTE FIN DE SEMANA

# San Pedro será pista de motocross

Cerca de 120 pilotos, en cuatro categorías, tomarán parte de la cita en Lomas Coloradas.

## Exponentes de todo Chile

Se espera que lleguen pilotos varias partes, desde Santiago a Puerto Montt.

Lleva casi nueve años en el motocross, y pese a sufrir algunas lesiones, aseguró que su pasión sigue intacta. “He tenido varias fracturas, pero no le he tomado miedo, esto me gusta”, indicó.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

## OBITUARIO



Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, hermana, cuñada, tía, tiaabuelita y sobrina, Sra.

**ROSA EMELINA CANALES MATAMALA (Q.E.P.D)**

Su funeral será hoy, después de una ceremonia a las 12:00 horas en el Salón del Reino Testigos de Jehová (Jaime Repullo 2962, Talcahuano), saliendo el cortejo al Cementerio Parque San Pedro.

Familia: Canales Matamala

Talcahuano, 4 de septiembre de 2019.



Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amado padre, suegro, abuelo, hermano y tío, Sr.

**MANUEL RUBEN BAEZA MERINO (Q.E.P.D)**

Su funeral será hoy, después de una misa a las 12:00 horas en la Parroquia San José (Lincoyán 659 Concepción), saliendo el cortejo al Cementerio Parque Concepción.

Familias Mellado Baeza, Baeza Candia y Pereira Baeza

Concepción, 4 de septiembre de 2019.



Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, hermana, cuñada, tía y abuelita, Sra.

**AMANDINA DEL CARMEN SILVA MORA (Q.E.P.D)**

Su funeral se realizará hoy, luego de un servicio religioso que se oficiará a las 14:00 horas en la Iglesia Evangélica Pentecostal, ubicada en Corral 8021, Lan C, Hualpén, saliendo el cortejo en dirección al Cementerio 2 de Talcahuano.

La Familia

Talcahuano, 4 de septiembre de 2019.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### AVISO

En causa Rol N° V-114-2018, Tercer Juzgado Civil Concepción, sobre consignación valor expropiación, se expropió por Decreto N° 337 de 30 de abril de 2018, para ejecución obra “MEJORAMIENTO RUTA O 846, SECTOR EL LAUREL-LOTA”. El lote se encuentra ubicado, en la Comuna de CORONEL, VIII Región del Bio Bio. FORESTAL ARAUCO S.A., Lotes N° 8-A, y 9-A rol de avalúo 1272-1 de 7507 M2 y 4595 M2, suma consignada \$ 24.029.343 y \$14.812.977. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario. El Secretario.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 138-2019, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 394, de 19 de junio de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 45, a nombre INMOBILIARIA RPA LTDA, rol avalúo 20000-1, de 10.055 m2, suma consignada \$125.407.970.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 130 -2019, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 394, de 19

de junio de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 48, a nombre RENTAS PATIO I SPA, rol avalúo 12235-3, de 1.776 m2, suma consignada \$120.852.575.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 147 -2019, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 394, de 19 de junio de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 49, a nombre SERVIU REGION DEL BIO BIO, rol

avalúo 12235-1, de 83 m2, suma consignada \$7.230.833.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 131-2019, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 397, de 19 de junio de 2019, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 44, a nombre CASTILLO BARRIENTOS LEONEL Y OTROS, rol avalúo 20001-1, de 2.108 m2, suma consignada \$34.592.609.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

Juntos en el amor y el recuerdo

**La Paz FUNERARIAS**

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**

**14 SEP 21 HRS**

**CECILIA ECHENIQUE Y EDUARDO GATTI**

marinadelsol.cl

TEATRO MARINA DEL SOL TALCAHUANO



# Entretención & Servicios

Santoral: Irma

EL TIEMPO

HOY **7/16**

MIÉRCOLES 8/13    JUEVES 8/13    VIERNES 8/13

LOS ÁNGELES 4/16

RANCAGUA 3/20

TALCA 10/14

SANTIAGO 5/22

CHILLÁN 8/14

ANGOL 7/13

TEMUCO 4/13


P. MONTT 3/13

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



TUTOR	↓	↓	OVIL	RASPAR	ENROSCARA	RANKING
			MUJER		TARRO	DE AJEDREZ
			DESPOTA			
ABOMI-						
NARALO						
FRANCO						HORADARA
VIGILARIA						
						X POR X
						TRAS CU
CONJURO	↓	↓	RADIO	AZOE	2.7182	DIOS SOL
			PRINCESA	QUE CAUSA	CHACOTEROS	ASIDEROS
			TROYANA	ESPANTO		
						CINCO
						GATO
						GRINGO
TRAMADA				RESTREGA		
				LETRA		
				GRIEGA		
TORTUGA						
CARBON DE					RIO SUIZO	
PIEDRA					PALOTE	
			SEGUIDOR DE			
			SANTO TOMAS			
			D MAS D			
			INTRODUJE			
			NADA			
PAÑO				MEDIO		
BLANQUECINO				SASTRE		
				AQUI		
SIGLA			ACTINIO		INFUSION	
DISCO-			INDETER-		NOTA D	
GRAFICA			MINADO			
AZUFRE		ACTINIO				
		NOTA SOL				
				EXISTE		

## SUDOKUS

### FÁCIL

8	4		6			3	7	9
		2	8	4	9	6		5
6	1	9						8
		8			4			2
7			5		2	4		1
1		4	9	8	7	5	6	
4		1	7	5				2
		8	6	4	9			7
9	5	7	2					4

### DIFÍCIL

3								
5		7	2	3	1			
6					5			9
2				9		4		
9	8					1		
					7	5		6
								3
			7	8				
7			3			2		

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Farmavida • Castellón 318	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)	<b>CHIGUAYANTE</b> Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
<b>SAN PEDRO</b> Farmaexpress • Camilo Mori 1086, Local C		<b>TALCAHUANO</b> Redfarma • L 68, Las Amapolas, Los Cóndores

**Todo Deporte**  
TODOS LOS LUNES

www.diarioconcepcion.cl